



**La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, informa los números de folio de las y los aspirantes admitidas y admitidos en el**

**Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020  
Centro de Educación Artística (Cedart) “José Clemente Orozco”  
Guadalajara, Jalisco**

**1. Identificar número de folio:**

**Profesional Medio en Artes Plásticas**

00586	00587	00588	00589	00590	00591
00592	00593				

**Profesional Medio en Danza**

00621	00622	00623	00624	00625	00626
-------	-------	-------	-------	-------	-------

**Profesional Medio en Música**

00646	00647	00649	00650	00651
-------	-------	-------	-------	-------

**Profesional Medio en Arte Teatral**

00681	00682	00683	00684	00685	00686
00687					

**Bachillerato de Arte y Humanidades**

11758	11759	11760	11761	11764	11765
11766	11770	11771	11772	11773	11775
11776	11777	11779	11780	11781	11782
11784	11786	11787	11788	11789	11790
11791	11792	11793	11794	11796	11800
11802	11806	11807	11811	11812	11813
11815	11816	11818	11820	11821	11823

**2. Indicaciones para la inscripción al ciclo escolar 2019-2020:**

2.1 Presentarse en el Cedart el 12 o 13 de agosto de 2019, en horario de atención de 9 a 14 h:

- Del certificado total de educación secundaria:
  - Las y los aspirantes que cuenten con dicho certificado, mostrar original para cotejo y entregar copia legible en tamaño carta. Sólo aspirantes que no lo presentaron para el trámite de asignación de folio.

- Las y los aspirantes que no cuenten con dicho certificado, presentar constancia oficial que acredite la conclusión de dicho nivel educativo e indique que el certificado se encuentra en proceso de expedición. Dicha constancia deberá estar impresa en papel membretado, con sello y firma de funcionaria/o autorizada/o de la institución, emitida en julio o agosto de 2019.
- Recibir formato “Hoja de Ayuda para el Pago en Ventanilla Bancaria” de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales por concepto de inscripción.

2.2 Entregar en el Cedart el 12, 13 o 14 de agosto de 2019, en horario de atención de 9 a 14 h, el original y copia legible del “Recibo bancario de pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales” por concepto de inscripción.

El comprobante deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante.
- Dependencia: 52 -Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura-.
- Importe de pago: \$1,007.00 (pesos mexicanos).
- Sello digital y cadena original.

Importante: Consultar los numerales 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9 y 7.10 De la Admisión e Inscripción en la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2019-2020.

**Inicio de cursos al ciclo escolar 2019-2020: 19 de agosto de 2019.**

30 de julio de 2019

**Centro de Educación Artística (Cedart) “José Clemente Orozco”**  
Calle Independencia núm. 85, col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco  
Tels. 01 (33) 1253 3580 y 1253 3581

\*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.

INBAL 01800 904 4000 - 5282 1964 - 1000 5636

 INBAmx  @bellasartesinba  bellasartesmex

[www.gob.mx/cultura](http://www.gob.mx/cultura)

[www.mexicoescultura.com](http://www.mexicoescultura.com)

[www.gob.mx/cultura/inba](http://www.gob.mx/cultura/inba)